

[illegible]

1000

N° DEL BLOQUE		N° DEL PISO		ÁREA DEL PISO		ESTRUCTURA		PAREDES		ENTRE PISO SUPERIOR		PISO		TECHO O CUBIERTA		TUBERÍAS		VENTANAS		AGUA		ELECTRICIDAD		EXPO EXPOS		ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN	
1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12		13		14		15	
1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1	
2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2	
3		3		3		3		3		3		3		3		3		3		3		3		3		3		3	
4		4		4		4		4		4		4		4		4		4		4		4		4		4		4	
5		5		5		5		5		5		5		5		5		5		5		5		5		5		5	
6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
7		7		7		7		7		7		7		7		7		7		7		7		7		7		7	
8		8		8		8		8		8		8		8		8		8		8		8		8		8		8	
9		9		9		9		9		9		9		9		9		9		9		9		9		9		9	
10		10		10		10		10		10		10		10		10		10		10		10		10		10		10	
11		11		11		11		11		11		11		11		11		11		11		11		11		11		11	
12		12		12		12		12		12		12		12		12		12		12		12		12		12		12	
13		13		13		13		13		13		13		13		13		13		13		13		13		13		13	
14		14		14		14		14		14		14		14		14		14		14		14		14		14		14	
15		15		15		15		15		15		15		15		15		15		15		15		15		15		15	
16		16		16		16		16		16		16		16		16		16		16		16		16		16		16	
17		17		17		17		17		17		17		17		17		17		17		17		17		17		17	
18		18		18		18		18		18		18		18		18		18		18		18		18		18		18	
19		19		19		19		19		19		19		19		19		19		19		19		19		19		19	
20		20		20		20		20		20		20		20		20		20		20		20		20		20		20	
21		21		21		21		21		21		21		21		21		21		21		21		21		21		21	
22		22		22		22		22		22		22		22		22		22		22		22		22		22		22	
23		23		23		23		23		23		23		23		23		23		23		23		23		23		23	
24		24		24		24		24		24		24		24		24		24		24		24		24		24		24	
25		25		25		25		25		25		25		25		25		25		25		25		25		25		25	
26		26																											



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De CONTRATO DE DEFENSION Y ADICIONES Y CONSTITUCION DE
UNA VENTA DE BUEYES Y VACACIONES

Otorgada por SEÑORA EUSA CANGALDE ESPINALES LOZADA

A favor de SEÑOR ALBERTO LAMAS ESPINAL

Cuanto UNO MIL DOLARES

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PROBADO No. 2013-11-18-01-0220

Manta, a 16 de enero de 2014

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y CONSTRUCCION
DE INSTRUCION, USO GOCE Y HABITACION: OFICINA LA
CHONA LISA GUARDALUP ESPINALES LOZADA ; A FAVOR
DEL SEÑOR GUANIBO ALBERTO LOZAS FERNANDEZ.

CUANTIA: USD \$44,300.00

En la ciudad de San Pablo de Mantaz, cabecera del cantón
Mantaz, provincia de Mantaz, República del Ecuador, hoy día, once,
del mes de mayo del año dos mil veinte, ante mí, ABOGADA ELVIE
CRISTINA VILLALBA, Notaria Pública Cuarto del cantón Mantaz,
comparecen y declaran por una parte en calidad de "VENDEDORA",
la señora LISA GUARDALUP ESPINALES LOZADA, por sus
propios y personales derechos a quien de conocer por la
certificación de haberse exhibido su cédula de ciudadanía que
corresponde al número: uno tres cero uno siete uno cinco cero
quince, cuya copia interestada debidamente certificada por mí,
Notaria Pública, esta escritura la vendedora, es de nacionalidad
ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Mantaz,
por otra parte en calidad de "COMPRADOR", el señor GUANIBO
ALBERTO LOZAS FERNANDEZ, de estado civil soltero, a quien de
conocer por la certificación de haberse exhibido su cédula de
ciudadanía que corresponde al número: uno siete

En fe y para constancia, en esta ciudad de Mantaz,
a los once días del mes de mayo del año dos mil veinte.



nueve cinco tres nueve tres guión ocho, cuya copia fotostática debidamente certificadas por mí, agrago a esta escritura. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en Quito y de tránsito por esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y CONSTITUCION DE USUFRUCTO, USO GOCE Y HABITACION**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA** - En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y CONSTITUCION DE USUFRUCTO, USO GOCE Y HABITACION**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES** - Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, la señora **ELISA GUADALUPE ESPINALES LOZADA**, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se denominará simplemente "**VENDEDORA**"; y, por otra parte, el señor **EDUARDO ALBERTO LOMAS ESPINALES**, a quien en lo posterior denominaremos: "**COMPRADOR**". **SEGUNDA: ANTECEDENTES** - Declara la vendedora ser dueña y propietaria de

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí.

los Dominios y Asciencia de un terreno ubicada en el Barrio Nueva
 Esperanza, Cabañas, de la parroquia Elvira Alfaro del cantón Loja, en
 donde ya lo adquirió por compra que lo hicieron a los alrededores del señor
 Juan Carlos Laguarda Pulgar, el mismo que lo adquirió en un terreno
 que de un terreno según consta de la escritura pública de Compraventa,
 registrada en la Matriz Pública, Libro del cantón Loja, en folio 15
 sobre de mil novecientos noventa y cinco, e inscrita en el Registro de la
 Propiedad del cantón Loja el veintinueve de marzo de mil novecientos
 noventa y ocho, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos:
 POR EL NOROCCIDENTE: con dieciocho varas y ochenta y dos palmos,
 POR EL NORTE: con cinco varas y ochenta y dos palmos y con el calle
 principal de Loja. POR EL SURESTE: con veintinueve varas y ochenta y
 dos palmos y propiedad de Víctor Pulgar y, POR EL SUROCCIDENTE
 con veintinueve varas y propiedad del vendedor. Con un área
 total de CINCO CIENTO METROS CUN NOVENTA Y SEIS
 CENTOS LOS CUATROCEINTOS TERCEIRA - VENTA. Con las
 antecedente expuestas y readmitir el presente contrato la señora
 ROSA GUANAHUE ESPINOSA LOZADA, por sus propios derechos,
 vende, cede y transfiere los Derechos y Acciones, en donde
 consta a individualmente en la calidad de los
 interesados, a favor del Sr. EDUARDO ALBERTO JUAN
 Espinosa, quien compra, adquiere y acepta para sí los Derechos y
 Acciones de dicho terreno, ubicado en el Barrio Nueva Esperanza, Cabañas,
 de la parroquia Elvira Alfaro del cantón Loja; correspondiente folio
 de las escrituras mencionadas. POR EL PRESENTE. Dado en la

Loja, a los 15 de JUNIO
 1998. Firmado:



con dieciocho centímetros y calle Tres; POR ATRÁS, Con cinco metros veinte centímetros y lindera con calle Iglesia Montes de Oración; POR EL COSTADO DERECHO, Con veintidós metros y propiedad de Víctor Helguín; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, Con veintidós metros y propiedad del vendedor. Con un área total de CIENTO OCHO METROS CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMETROS CUADRADOS. CUARTA :

PRECIO .- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de ONCE MIL TRESCIENTOS DOLARES CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS DE DÓLAR, valor que el comprador entrega en este acto a la vendedora, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA :

DEL SANEAMIENTO. La venta de este lote de terreno se hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.

SEXTA : CLAUSULA ESPECIAL : CONSTITUCION DE USUFRUCTO , USO GOCE Y HABITACION . La señora ELISA GUADALUPE ESPINALES LOZADA , por sus propios derechos manifiesta que sobre el lote de terreno materia de este contrato,

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

conceder a los propietarios de su finca, censales/finqueros o
comprador en todo propiedad inscrita de la obligación de pagar
censos de conservación y restituir así como de prestaciones voluntarias
voluntarias, y con lo exhibido en el Certificado de Inscripción de la
conservación, para que el Sr. Registrador de la Propiedad
correspondiente al por diligencia y lea el usufructo concluido.
SEGUNDA: En virtud de las partes contratadas de mutuo acuerdo,
celebrar su escritura en el ciudad de Manabí, para los fines
legales que se deservan de la presente Contrato CONTRATO
AUTENTICO PARA LA DILIGENCIA de mutuo al poseedor de la
finca inscrita de esta escritura, para cumplir con la
obligación de la ley de la ciudad MANABÍ, de inscripciones y
conservación que por las corresponden LAS DE ESTOS en caso
cualquier caso pagar los demás cláusulas de mutuo que
sean necesarias para la validez y perfección de la presente
Escritura. Toda esta será la minuta que tiene con los señores
Abogados y notarios que se inscriben: cuatro decimas a escritura número
cuatro de esta ley y que las correspondientes sepan de ella y
cada una de sus partes, para que esta llamada por el ABOGADO
PUBLICO Sr. A. B. Manabí número: dos mil quinientos ochenta y
ocho. LOS ABOGADOS DE MANABÍ. Para certificación
de la presente escritura se describen los principios y requisitos
previstos en la ley Notarial y tales que las fue a los correspondientes
por la escritura en calidad de, para cumplir en ciudad de año



MANABÍ, 11 de mayo de 1974
FOLIO 11 de 12

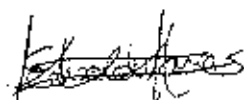
quedando incorporada en el protocolo de esta notaria de todo cuanto.

DOY FE. *g*



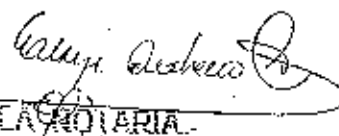
ELISA GUADALUPE ESPINALES LOZADA

C.C.No. - 130175150-6



EDUARDO ALBERTO LOMAS ESPINALES

C.C.No. - 171695393-8


Catalina Quintero

LA NOTARIA



Hecho

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Montevideo - Montevideo



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Canton Manta
Rector: 13700000000000000000
Presidencia: 13700000000000000000
Calle 3 y Calle 5 - Tel: 2841370 / 2841377

TITULO DE CREDITO No. 000273763

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL		ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
INSTRUMENTO PÚBLICO DE COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN UBICADA EN MANTA Calle 3 y Calle 5 ELOY ALFARO		3-043 (0360)		109.00	1120.77	137630	273763
C.C./R.U.C.	VENEDOR	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL					
1301761806	ESPINALES LOZADA ELISA GUPTILLIPE	DIRECCIÓN					
		CALLE 3 DARRIO NUEVA ESPERANZA PARROQUIA FLOV ALFARO					
C.C./R.U.C.	ADQUIRENTE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL					
171855338	LOJAS ESPINALES EQUARDO ALBERTO	DIRECCIÓN					
		NO					
EMISIÓN	4/24/2014 11:54	MARTHA ELIZABETH PARRAGA ANCHUNDIA					

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CONCEPTO	VALOR
Alcabalas y adicionales	100.00
Impuesto principal	33.80
Impuesto de transferencia de Gravedad	146.97
TOTAL A PAGAR	280.77
VALOR PAGADO	0.00
SALDO	280.77

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Canton Manta
Rector: 13700000000000000000
Presidencia: 13700000000000000000
Calle 3 y Calle 5 - Tel: 2841370 / 2841377

CANCELADO

Fecha: 4/24/2014



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1365026070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 299 1777 - 2611 / 47

Morona - Marabí

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Abra Flor Cordero
Calle 11 y 12
Entre Calles 11 y 12
Morona - Marabí

DATOS DEL CONTRIBUYENTE:

CIRCULO: 1
NOMBRES: 1
RAZÓN SOCIAL: 1
DELEGACIÓN: 1

DATOS DEL PREDIO

CIAVAL CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DELEGACIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:
CAJAS:
FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

3.00

TOTAL A PAGAR

299 1777 - 2611 / 47
MORONA - MARABÍ
27 de Julio de 2014





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD-1-25

Nº 0112136

No. Certificación: 112136

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 11 de abril de 2014

No. Electrónico: 21152

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-13-33-03-000

Ubicado en: CALLE 3, BARRIO NUEVA ESPERANZA PARROQUIA ELOY ALFARO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 109,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad: Propietario

1301761506 ELISA GUADALUPE ESPINALES LOZADA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2507,00
CONSTRUCCIÓN:	8793,77
	11300,77

Son: ONCE MIL TRESCIENTOS DOLARES CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que aprueba el Presupuesto del Bienes 2014."

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: MARIS REYES 11/04/2014 10:15:33

113.01
23.90
74.691
3210
127.01



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

CAJAS E VALORADA

13.04.25

Nº 0064032

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

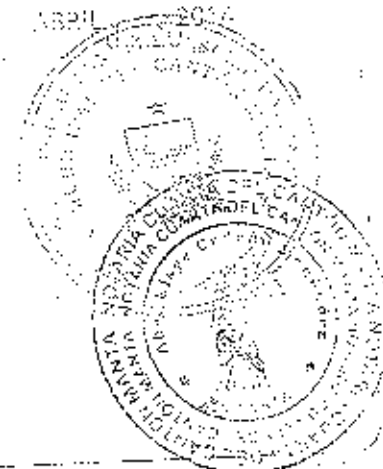
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICAR: Que revisado el Libro de Registros en vigencia, se encuentra inscrita una propiedad que consiste en: PARCELA 554 Q7ADAGHIA CHAPARRE
pertenciente al SECTOR PASADU NUEVA ESPERANZA PARROQUIA ELOY ALFARO
ubicada en AVALLA COMERCIAL PRESENTE COMPLEVETIA
cuyo VALOR 77 ONCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE CON 77/100 DOLARES a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Atestado en
Manta, 24 de Mayo de 2024
por el Sr. Director Financiero Municipal

Manta, 24 de Mayo de 2024

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Caj. Gen. A. Eloy Alfaro, Manta, MCH
Municipio del Cantón de Manta

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 0092031

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ESPINALES LOZADA ELISA GUADALUPE.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 24 de Abril de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
3133305000 CALLE 3 BARRIO NUEVA ESPERANZA PARROQUIA ELOY ALFARO
Manta, veinti y cuatro de Abril del dos mil catorce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

[Firma]
Dña. Diana Carolina M.
Jefa de Tesorería Municipal

Vendedor
Vendedor

80-0000000056100 Espinales Lozada Robert Mariano Rafael
80-0000000056099 Espinales Lozada Victor Arturo

Soltero Manta
Soltero Manta

2 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: jueves, 06 de septiembre de 2001

Tomo: 1

Folio Inicial: 19.342 - Folio Final: 19.350

Número de Inscripción: 2.307 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 de julio de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno desmembrado ubicado en el Barrio "Nueva Esperanza", calle tres, de la Parroquia Eloy Alfaro cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Cinco metros con dieciocho centímetros y calle tres. POR ATRAS: Con cinco metros veinte centímetros y lindera con calle Iglesia Montes de Oca. POR EL COSTADO DERECHO: Con veintidós metros y propiedad del señor Victor Hologuín. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veintidós metros y propiedad del vendedor. Con un área total de ciento ochenta metros con noventa y nueve centímetros cuadrados. La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

Estado Civil Domicilio

Comprador

80-0000000056091 Espinales Lozada Lourdes Beatriz

Soltero

Manta

Vendedor

13-01761506 Espinales Lozada Elisa Guadalupe

Divorciada

Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

No. Inscripción:

Fec. Inscripción:

Folio Inicial:

Folio final:

Compra Venta

497

25-mar-1998

342

342

3 / 3 Resolución de Compraventa

Inscrito el: martes, 15 de enero de 2013

Tomo: 1

Folio Inicial: 4.507 - Folio Final: 4.517

Número de Inscripción: 199

Número de Repertorio:

478

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de diciembre de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

RESOLUCION DE UN CONTRATO DE COMPRAVENTA, las partes intervinientes por sus propios derechos acuerdan dejar sin efecto el contrato de compraventa referente al bien inmueble ubicado en el Barrio Nueva Esperanza Calle Tres de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

Estado Civil Domicilio

Resciliante

13-01761506 Espinales Lozada Elisa Guadalupe

Casado(*)

Manta

Resciliante

80-0000000056097 Espinales Lozada Lourdes Beatriz

Soltero

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

No. Inscripción:

Fec. Inscripción:

Folio Inicial:

Folio final:

Compra Venta

2307

06-sep-2001

19342

19350

Certificación impresa por: Cley

Ficha Registral: 38195

Página:

de 3

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro Número de inscripciones Libro
 Como a Veria 3

Número de inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado le invalida.

Emite a las: 14:52:18 del viernes, 24 de abril de 2014

A petición de: *Don Juan de Dios Rodríguez*

Elaborada por: Cleotilde Ortíz de Guzmán
 130594 159-3

Validez: 30 días hábiles
 que se otorga en virtud de dominio o de
 derechos gravados.



Primo E. Delgado Intrinco
 Jefe del Registro

El interesado debe comunicar cualquier error
 en este Documento al Registrador de la
 Propiedad.

Quito
 2014, Abril 24, 14:52:18
 Notario Público en México
 Agustín V. Gómez



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIUDADANIA

1301761506

ESPINALES CARLOS
LOZADA BLANCA
MANTA
2014-12-06
2024-12-06

ESPINALES CARLOS
LOZADA BLANCA
MANTA
2014-12-06
2024-12-06

INSTRUCCION: SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION: INGENIERO COMERCIAL

APellidos y Nombres del Padre: ESPINALES CARLOS
APellidos y Nombres de la Madre: LOZADA BLANCA

LUGAR Y FECHA DE EMISION: MANTA, 2014-12-06
FECHA DE EXPIRACION: 2024-12-06

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001
001 - 0270
NÚMERO DE CERTIFICADO: 1301761506
ESPINALES LOZADA ELISA GUADALUPE

PROVINCIA: QUITO
CANTON: MANTA
CIRCUNSCRIPCION: 1
PARROQUIA: 4

Presidente de la Junta

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO
 N. 171695393-8
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 LOMAS ESPINALES
 EDUARDO ALBERTO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 ECHUQUA
 QUITO
 SANTA PRISCA
 IDENTIFICACIÓN N. 1586-08-02
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 EMPLEO SOLTERO

EDUCACIÓN
 BACHILLERATO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 LOMAS EDUARDO ELIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ESPINALES ELISA GUADALUPE
 SEXO Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2014-04-07
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2024-04-07



171695393-8
 LOMAS ESPINALES
 EDUARDO ALBERTO
 ECHUQUA
 QUITO
 SANTA PRISCA
 IDENTIFICACIÓN N. 1586-08-02
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 EMPLEO SOLTERO



Quito, 24 de febrero del 2014

CERTIFICADO

La Delegación Provincial de Pichincha del Consejo Nacional Electoral, extiende el presente certificado provisional de las Elecciones Seccionales del 23 de febrero del 2014.

Al señor(a): JORAS ESPINOS EUGENIO ALBERTO

Portador (a) de la cédula de ciudadanía Nro.: 74695393-8

Válido por 90 días para cualquier trámite tanto público como privado y que sustituye al certificado de votación.

El presente certificado es gratuito.

Atentamente,

Muñoz
Edric Muñoz Barzuela
SECRETARIO DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
PICHINCHA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

No. 26486





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

Fecha: 19 de mayo de 2014

No. Electrónico: 21152
ESPECÍFICA VALORADA

Nº 0113056

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisado el Catastro de predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-13-33-03-000

Ubicado en: CALLE 3 BARRIO NUEVA ESPERANZA PARROQUIA ELOY ALFARO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 108.99 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1301761506

ELISA GUADALUPE ESPINALES LOZADA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2507,00
CONSTRUCCIÓN:	8793,77
	<u>11300,77</u>

Son: ONCE MIL TRESCIENTOS DOLARES CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Echeverri
Director de Avalúos, Catastros y Registros



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

0005684

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CURUC: 1360020070001
NOMBRES: ESPINALES LOZADA ELISA GUADALUPE
RAZÓN SOCIAL: CALLE 3 B/NUEVA ESPERANZA PARROQUIA
DIRECCIÓN: MANTA

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 300558
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 28/04/2014 09:50:39



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: domingo, 27 de julio de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Abg. Eliseo Cordero Mena
Notaría Pública Cuenca
Manta - Manabí

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

EXPL. VAL. GRADA

150 1.25

No. Certificación: 112136

No. 2112136

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 21152

Fecha: 11 de abril de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-13-33-03-000

Ubicado en: CALLE 3 BARRIO NUEVA ESPERANZA PARROQUIA ELOY ALFARO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 109.00

M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1301761506

ELISA GUADALUPE ESPINALES LOZADA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2507,00
CONSTRUCCIÓN:	8793,77
	11300,77

Son: ONCE MIL TRESCIENTOS DÓLARES CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige por el Bienio 2014-2015."

Arq. Daniel Febrin S.

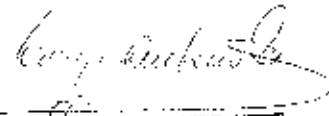
Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: MARTA RIVERA S. TEL. 09 99 14 15 14 73

ESTAS 101 FOLIOS ESTÁN
SUSCRIBIDAS POR MI
Rosa Celyna Hernández

ANTE EL ABOGADO ESCRIBANO CONFORME A LA LEY
GRANDE CRISTIANO RUIZ EL PROTOCOLO A MI CASO.
AL CUAL ME REFIERE A PETICION DE PARTE DE CESADA.
OBRANDO ESTE PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO A MI
POR DE SU INTERMEDIARIO. ESCRITURA NÚMERO:
MIL TRECECIENTOS DOY MIL


Rosa Celyna Hernández
Escribano Público



DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



El presente documento
se emite en virtud de la
orden de trabajo N° 001/2014
emitida por la Dirección de Avalúos,
Catastro y Registros G.A.D.

FECHA DE INGRESO:

09/06/14

FECHA DE ENTREGA:

18/06/14

CLAVE CATASTRAL:

3-13-33-03

NOMBRES y/o RAZÓN

ESPINALDES LOZADA ELISE

CÉDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

0995506573

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Cert. Avalúo (av)

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

Se otorga el avalúo de terreno S/14

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 09/07/2014

INFORME DE APROBACIÓN:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

38393



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 38393

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: lunes, 17 de diciembre de 2012
Parroquia: Eloy Alfaro
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en el Barrio Nueva Esperanza, calle tres de la Parroquia Eloy Alfaro del canton Manta, Por el frente: cinco metros con dieciocho centímetros y calle tres. Por Atras: Con cinco metros veinte centímetros y lindera con calle Iglesia Montes de Oracion. Por el costado derecho: con veintiun metros y propiedad de Victor Holguin. Por el costado izquierdo: Con veintiun metros y propiedad del vendedor. Con un area total de ciento ocho metros con noventa y nueve centímetros cuadrados. La venta se la realiza como CUERPO CIERTO. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	497 25/03/1998	342
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.307 06/09/2001	19.342
Compra Venta	Resciliación de Compraventa	199 15/01/2013	4.507

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: miércoles, 25 de marzo de 1998

Tomo: 11 Folio Inicial: 342 - Folio Final: 342

Número de Inscripción: 497 Número de Repertorio: 926

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 de enero de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los Derechos y acciones del lote de terreno ubicado en la Ciudadela La Nueva Esperanza de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio

Causante

80-000000009794 Espinales Pilligua Jose Carlos

(Ninguno)

Manta

Comprador

13-01761506 Espinales Lozada Elisa Guadalupe

Casado(*)

Manta

Vendedor

80-0000000056098 Espinales Lozada Angela Patricia

Soltero

Manta

Vendedor

80-0000000056096 Espinales Lozada Blanca Virginia

Soltero

Manta

Vendedor

80-0000000056095 Espinales Lozada Carlos David

Soltero

Manta

Vendedor

13-04246935 Espinales Lozada Francisco Xavier

Soltero

Manta

Vendedor

80-0000000056097 Espinales Lozada Lourdes Beatriz

Soltero

Manta

Certificación Impresa por: CTeS

Ficha Registral: 38393

Página: 1 de 3

Vendedor	80-000000056100	Espinales Lozada Robert Mariano Rafael	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000056099	Espinales Lozada Victor Arturo	Soltero	Manta

2 / 3 **Compraventa de Derechos y Acciones**

Inscrito el : **jueves, 06 de septiembre de 2001**
 Tomo: **1** Folio Inicial: **19.342** - Folio Final: **19.350**
 Número de Inscripción: **2.307** Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**
 Nombre del Cantón: **Manta**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 27 de julio de 2001**
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un lote de terreno desmembrado ubicado en el Barrio "Nueva Esperanza", calle tres, de la Parroquia Eloy Alfaro cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Cinco metros con dieciocho centímetros y calle tres. POR ATRAS: Con cinco metros veinte centímetros y lindera con calle Iglesia Montes de Oración. POR EL COSTADO DERECHO: Con veintidós metros y propiedad del señor Victor Holguín. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veintidós metros y propiedad del vendedor. Con un área total de ciento ochenta y nueve metros cuadrados. La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000056091	Espinales Lozada Lourdes Beatriz	Soltero	Manta
Vendedor	13-01761506	Espinales Lozada Elisa Guadalupe	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta.	497	25-mar-1998	342	342

3 / 3 **Resciliación de Compraventa**

Inscrito el : **martes, 15 de enero de 2013**
 Tomo: **1** Folio Inicial: **4.507** - Folio Final: **4.517**
 Número de Inscripción: **199** Número de Repertorio: **478**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**
 Nombre del Cantón: **Manta**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 27 de diciembre de 2012**
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

RESCILIACIÓN DE UN CONTRATO DE COMPRAVENTA, las partes intervinientes por sus propios derechos acuerdan dejar sin efecto el contrato de compraventa referente al bien Inmueble ubicado en el Barrio Nueva Esperanza Calle Tres de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Resciliante	13-01761506	Espinales Lozada Elisa Guadalupe	Casado(*)	Manta
Resciliante	80-000000056097	Espinales Lozada Lourdes Beatriz	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	2307	06-sep-2001	19342	19350



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:52:18 del viernes, 04 de abril de 2014

A petición de: *Sra. Lucinda Delgado Intriago*

Elaborado por : Cleotilde Orfencia Suárez Delgado
130596459-3



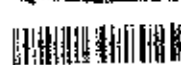
Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
Y ESCRITURACIÓN



130176150-6
CEDULA DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
ESPINALES LOZADA
ELISA GUADALUPE
Lugar de nacimiento
MANTÁ
MANTÁ
FECHA DE NACIMIENTO 1953-06-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
CARLOS ENRIQUE
REINOSO MALDONADO

130176150-6



DISTRICCIÓN
SUPERIOR
APellidos y Nombres del titular
ESPINALES CARLOS
Apellidos y Nombres de la madre
LOZADA BLANCA
Lugar de nacimiento
MANTÁ
2011-12-06
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-12-06

[Signature]
DIRECCIÓN GENERAL

PERFECCIONAMIENTO
INGENIERIA COMERCIAL

[Signature]
FRENTE COMERCIAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2010

001
001 - 0236 1301761506

SECCION DE CERTIFICADO CENEA
ESPINALES LOZADA-ELISA GUADALUPE

PROVINCIA
QUITO
CANTON
LA CONCEPCION
CANTON
EL ROSARIO
ZONA

1
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Manta, 08 de Abril de 2014.

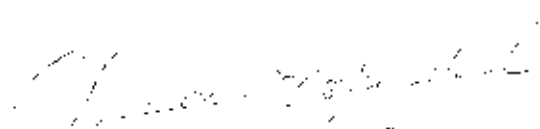
CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien CERTIFICAR, que la Sra. **ESPINALES LOZADA ELISA GUADALUPE** con número de cédula 130176150-6 **NO** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto **NO** mantiene deuda con la empresa CNEL EP.

La parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


WENDY MIELES
ATENCIÓN AL CLIENTE


SOLICITANTE.
ESPINALES LOZADA LOURDES BEATRIZ
C.I. 130256918-9



1/15/2014 2:14

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO Nº
3-13-53-03-000	109,00	\$ 9.605,00	CALLE 3 BARRIO NUEVA ESPERANZA PARROQUIA ELOY ALFARO	2014	124300	239119
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		D.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECAUDOS(+)	VALOR A PAGAR
ESPINALES LOZADA ELISA GUADALUPE		1501761508	Costa Judicial			
1/15/2014 12:00 HOYOS VERÓNICA			IMPUESTO PRECIPAL	\$ 2,85	(\$ 0,25)	\$ 2,59
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 5,53		\$ 5,53
			MEJORAS 2012	\$ 1,58		\$ 1,58
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 14,25		\$ 14,25
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,86		\$ 0,86
			TOTAL A PAGAR			\$ 24,89
			VALOR PAGADO			\$ 24,89
			SALDO			\$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____
Ing. Verónica Hoyos

